

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana - Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre 4'50

## NOTICIAS DIVERSAS

Definitivamente mañana dará comienzo á sus tareas en el Teatro Principal, la notable compañía de ópera y opereta que dirige don Emilio Giovannini, en la que como ya dijimos, figura la aplaudidísima y hermosa tiple Adelina Colombini.

La nueva empresa que ha tomado en arrendamiento el mencionado coliseo, ha contratado una nutridísima orquesta de la que forman parte valiosos elementos de Córdoba, Sevilla y Cádiz, circunstancia que aumentan los atractivos de la temporada teatral que como decimos da mañana principio.

Con muy buen acuerdo ha sido elegida para debutar, la preciosa opereta *El duquesito*, que borda la compañía Giovani-

nini y cuya música es siempre escuchada con verdadero deleite.

La empresa ruega por nuestro conductor á los señores abonados que lo fueran á la anterior temporada y que aun no han recogido sus respectivas localidades, que lo verifiquen antes de las 22 de hoy, por tener que servir demandas pendientes.

Mañana Sabado, en la Capilla de la residencia del Sr. Obispo, en Chiclana, se verificará la boda de la Sra. María Silóniz y Rancés, con el Sr. Alfonsoín.

Anoche víctima del accidente que sufrió dejó de existir en esta capital nuestro antiguo y respetable vecino don Enrique Castañeda y Espinosa, persona sumamente conocida y apreciada en Cádiz.

A su hijo, hermanos, sobrinos y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro profundo pesar por tan terrible y dolorosa pérdida, al par que elevamos á Dios nuestras oraciones para que haya acogido en su seno de misericordias el alma del que en vida fué correcto caballero, cariñoso amigo y modelo de acreditada honradez.

Triste y funesto desenlace ha tenido la enfermedad que padecía la distinguida Sra. D. Amalia Pereztevar y Arjona, de Marenco, esposa del ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina D. Francisco Marenco.

Hondo pesar ha causado entre sus numerosas relaciones la muerte de esta señora que en vida fué modelo de madres y esposas.

Participamos del inmenso pesar que embarga á su viudo, hijos, madre y demás familia á los que enviamos nuestro más sentido pesame por tan terrible desgracia, al par que pedimos á Dios haya acogido en su santo seno el alma de la finada.

## Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ó otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

Petronio escuchó con la mayor impasibilidad al liberto de Nerva.

— Llevarás á tu señor — le respondió uno de mis vasos preciosos, que te entregaré antes de partir, y le dirás que le estoy cordialmente reconocido por la noticia, pues me pone en condiciones de poder prevenir la sentencia.

Dicho esto, soltó una sonora carcajada, como hombre á quien se le ocurre una idea graciosa y feliz, y saborea de antemano el deleite de su realización.

El mismo día, varios esclavos fueron a invitar á los angustales que se hallaban de paso en Cumas á un banquete que había de celebrarse por la noche en la villa del *Arbitro de las Elegancias*.

Las primeras horas de la tarde las pasó Petronio escribiendo en su biblioteca; después tomó el baño, se hizo vestir magnífico traje, entró en el *triclinio* para dar una mirada de hombre previsor á los preparativos del banquete, y salió al jardín, donde muchachos y jovencitas griegas tejían guirnaldas para los invitados.

No se leía en su rostro la menor turbación. Que el festín tendría carácter extraordinario lo adivinó la servidumbre única y exclusivamente porque el amo hizo espléndidos donativos á los esclavos de quienes había quedado satisfecho y castigó con azotes á los que habían trabajado de mala gana ó engañado por cualquier motivo.

Ordenó que se pagase por anticipado y espléndidamente á los cítaristas y cantores.

Después de esto, para esperar la hora del banquete, sentóse en el jardín, debajo de una haya á través de cuyo follaje el sol se filtraba dibujando en el suelo caprichosas y movedizas manchas de luz.

Como los invitados sabían por experiencia que en comparación de los festines de Petronio los del César resultaban mezquinos y de pésimo gusto, acudieron en gran número á la villa del *Arbitro*, apenas hubo llegado la hora señalada. A nadie se le ocurrió que fuese aquél el úl-

## QUO VADIS...? (125)

La verdad, queridísimo Vinicio, se halla en lugar tan elevado, que ni los mismos dioses pueden columbrarla desde la cima del Olimpo.

A tí te parece que vuestro Olimpo está aún más alto, y desde su cumbre me llamas, díciéndome:

Ven y gozarás de una vista deliciosa, como no lo has gozado nunca desde otro lugar.

Y será cierto, no lo niego; mas yo te respondo:

«No me siento con ánimos de emprender este viaje.»

Cuando llegues al término de esta carta comprenderás el motivo.

¡No, consorte feliz de la princesa Aurora!

Vuestra doctrina no se hizo para mí.

¿Cómo he de amar yo á los bitinios, que llevan en hombros mi lifera; á los egipcios, que me calientan el agua para el baño; á *Barbarroja*... á *Tigelino*?...

Por las Gracias!

Aunque me empeñara, no lo conseguirla...

Hay en Roma cien mil sujetos, y me quedo corto, ó con giba, ó con las rodillas hinchadas por la gota, ó con las piernas extremadamente delgadas, ó con los ojos redondos, ó con la cabeza descomunal, y ¿les he de amar también?...

Dónde quieras que halle yo ese amor, si no lo siento dentro de mi corazón?

Si vuestro Dios pretende que los ame, por qué no les dotó de la belleza de los hijos de Niebla, pongo por caso, cuyas estatuas has visto en el Palatino?

Quien ama lo bello, solo por esta razón no puede amar lo feo.

Se puede no creer en nuestros dioses, y con todo, amarles, como les amaron Fidias, Praxiteles, Escopas, Mirón, Lisias...

Aún cuando quisiera seguirte adonde tuquieres conducirme, no podría.

Y como, además, no quiero, hemos de

inferir que la imposibilidad es doble. Tú como Pablo, estás convencido de que, un día ú otro veréis en no sé qué Campos Elíseos de allende la Estigia á vuestro Cristo. Perfectamente! Pregúntale en cuanto le veas si me habría admitido á mí en su morada, con mis piedras preciosas, con mis vasos murrinos, con las ediciones de los hermanos Sosia... Esta idea me provoca la risa, estimado amigo...

Pablo me dijo asimismo que por el amor de Cristo precisa renunciar á las guirnaldas de rosas, á los banquetes, á todas las comodidades. Verdad que en recompensa me prometía otra felicidad; pero le respondí que para esta nueva felicidad era ya demasiado viejo, que las rosas serían siempre una caricia para mis ojos y la fragancia de las violetas más apetecida por mi olfato que las exhalaciones de uno de mis hermanos de la Suburra.

He aquí las causas de que vuestra felicidad no se haya hecho para mí. Pero aún hay otra, que he querido reservarte para el final. Tánatos me llama.

Para vosotros apunta ahora el alba de la vida, mientras que mi sol se halla ya en el ocaso y me envuelven las sombras. En otros términos: debo morir, carísimo.

No hablemos más de esto; así tenía que acabar; conoces á *Barbarroja*, y bien comprenderas lo ocurrido, *Tigelino* al fin ha triunfado, ó si mejor te parece, he llegado al término de mis victorias. He vivido como se me ha antojado, y muero como me da la gana.

No os afijáis por ello; no me lloreis. Como ningún dios me había prometido la inmortalidad, no me coge de sorpresa la muerte. Agrega á esto, Vinicio, que yerras al afirmar que solo vuestra doctrina concede á los hombres la serenidad ante la muerte. ¡No! Nuestro mundo sabía, mucho antes de que tú nacieras, que apurada la copa de la vida hay que descansar, procurando cumplir este deber tranquilamente. Platón dice que la virtud es una música y la vida del sabio una

## CAPÍTULO XXXIV

### MUERTE DE PETRONIO

— ¡Ah! — exclamó el señor A.

— ¡Ah! — exclamó el señor B.

— ¡Ah! — exclamó el señor C.

— ¡Ah! — exclamó el señor D.

— ¡Ah! — exclamó el señor E.

— ¡Ah! — exclamó el señor F.

— ¡Ah! — exclamó el señor G.

— ¡Ah! — exclamó el señor H.

— ¡Ah! — exclamó el señor I.

— ¡Ah! — exclamó el señor J.

— ¡Ah! — exclamó el señor K.

— ¡Ah! — exclamó el señor L.

— ¡Ah! — exclamó el señor M.

— ¡Ah! — exclamó el señor N.

— ¡Ah! — exclamó el señor O.

— ¡Ah! — exclamó el señor P.

— ¡Ah! — exclamó el señor Q.

— ¡Ah! — exclamó el señor R.

— ¡Ah! — exclamó el señor S.

— ¡Ah! — exclamó el señor T.

— ¡Ah! — exclamó el señor U.

— ¡Ah! — exclamó el señor V.

— ¡Ah! — exclamó el señor W.

— ¡Ah! — exclamó el señor X.

— ¡Ah! — exclamó el señor Y.

— ¡Ah! — exclamó el señor Z.

# ACTUALIDADES CRONICA DE TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### EL DINERO

Es ahora moda en ciertas escuelas que se las dan de modernistas, el anatematizar del dinero atribuyendo todos los males que la sociedad experimenta, presentandolo como causa de la desigualdad social y creyendo que los hombres solo podrían ser felices cuando desaparezca de la superficie de la tierra.

Trabajo acumulado dicen ciertas escuelas económicas que es el dinero, puesto que este es la base del capital y claro resulta que los que anatematizan de todo capital no pueden aceptar el dinero, en el terreno filosófico, porque en el material sería otra cosa.

Pero los que tal opinan y sostienen, no piensan en los enormes beneficios que á la causa del progreso humano ha proporcionado el dinero.

Signo de un valor determinado, de un trabajo hecho, es la moneda un vale de carácter universal al cambio del cual obtenemos todo lo que se desea y que compensa el valor que significa.

En la sociedad mas ideal y mas utópica en el mundo ese de los sueños en que piensan los partidarios de las teorías ultraradicales, tendría siempre que haber algo que significara el trabajo realizado, al go que fuera el símbolo de la obra hecha y ese algo, aun cuando se le diera otro nombre; aun cuando se le cambiara la forma, seria un signo equivalente al dinero, que es insustituible, porque representa la base y el fin de toda iniciativa y de toda tarea.

Lo que hace falta es que no se derroche, que se procure ganarlo con honradez, con verdadera virtud que el dinero honrado santifica y enaltece al que lo obtiene, porque con él puede hacerse mucho bien y muchas obras meritorias.

### EL PODER DE LA INSTRUCCION

Dícese con fundamento que la instrucción es el lecho de la democracia, porque si en los pueblos regidos tiranicamente por un soberano basta que éste se halle dotado de conocimientos, donde el soberano es el pueblo, donde impera la democracia, los ciudadanos han de ser hom-

bres instruidos para que puedan hacer provechoso ejercicio de sus derechos. La instrucción equivale en las democracias á la instrucción del príncipe bajo los regímenes personales.

Y no es solo en la labor bienhechora de la paz donde se tocan los resultados de la enseñanza, que trae la instrucción del pueblo. Hasta en la guerra se notan. De esto nació la frase divulgada después de Sadowa y Sedán: «La victoria no es del ejército; es del maestro».

El Japón está demostrando con números —y no hay prueba mejor— cuan grandes son los beneficios de la enseñanza.

Su organización pedagógica data de 1880; 25 años escasos hace que se estableció la enseñanza obligatoria.

Las estadísticas desde 30 años á la fecha son aplastantes para la ignorancia. Véanse:

En 1874 tenía 1.700.000 alumnos; en 1901, cuatro millones y medio; hoy pasan de CINCO MILLONES los alumnos que acuden á las escuelas. Dice un comentarista con gran acierto que esta cifra representa un 10 por 100 de la población total, como en los países más adelantados.

Siguen los números:

En 1878 había en el Japón 17.000 maestros; en 1901, 92.000, y hoy tiene unos CIEN MIL.

Más números:

El presupuesto de 1874 era de ocho millones; el de 1898, de veintiuno; tres años atrás, de setenta y cinco, y hoy es de CINQ MILLONES, sin contar unos sesenta que satisfacen los pueblos y las provincias.

Se comprende ahora el progreso del Japón?

Añádase lo siguiente:

Desde los jardines de la infancia (sistema Frebel), hasta la Universidad se pasa por las escuelas primarias, elementales, secundarias, técnicas y profesionales. Están sometidos al sistema Frebel hasta los seis años. El periodo de escuela primaria se divide en dos clases: de seis á diez años y de diez á catorce, con ocho meses de sistema cíclico en cada curso.

Existe el impuesto escolar y el que no puede pagarlo en dinero lo paga en especies ó en trabajos de utilidad.

Solo tiene dos Universidades el Japón, la de Tokio y la de Kioto, fundadas, respectivamente, en 1877 y en 1897 y varias escuelas especiales muy famosas. La Universidad de Kioto se la cita como modelo en el mundo.

Los que se admirán de las proezas que viene realizando el Japón desde hace años, sepan que la mayor realizóla cuando derrotó á la China.

¿Por el hecho de derrotarlas? No; por haber sabido destinar íntegros

los 250 millones de indemnización de guerra á las atenciones de la instrucción pública.

### LO DE ALCALÁ DEL VALLE

#### El juzgado especial en la cárcel —Una conferencia—Nuevas declaraciones—Notificación del fallo del Supremo.

Noticias de Sevilla dicen que ayer á la nueve de la mañana se constituyó en la cárcel el juzgado especial, formado por el recto y laborioso magistrado don Felipe Pozzi y el secretario de Sala señor Callejo, para tomar declaración á los presos en dicho establecimiento con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Acompañaban al juzgado especial el fiscal de S. M., señor Gullón, y los médicos forenses don Benito Galocha y don Ricardo Filpo.

Y ante aquel prestaron declaración los presos José Juan Pulido, Diego Muñoz Caballero, Antonio Vilches Alvarez, José Tristán Pulido y Francisco Navarro Vazquez (a) el Cura.

A las once suspendió el juzgado las actuaciones para continuarlas esta tarde; próximamente á la una celebraron detenida conferencia en la fiscalía de la Audiencia el fiscal Sr. Gullón, y el juez señor Pozzi; y á las dos volvió á constituirse de nuevo el juzgado en la cárcel, compareciendo los detenidos Salvador Mulero, Roque Vargas Pino, Juan Villalón Jiménez y Rodrigo Muñoz Villalón.

Estos —como los que declararon por la mañana— parece que se ratificaron en sus manifestaciones anteriores, y, según nuestros informes, del reconocimiento médico que se les practicó, dedúcese una vez más que es incierto quedase inútil Salvador Mulero para las funciones genéticas por los supuestos malos tratos de que ha dicho le hizo objeto la guardia civil.

El dictamen de los forenses acerca de ese y de los demás presos examinados hoy será entregado mañana al señor Pozzi.

En cuanto á las denuncias que firmadas por los presos aparecieron en el ilustrado diario madrileño *El Gráfico*, hemos oido que dos de los detenidos se confesaron autores de las cartas y otros de las declaraciones hechas ante un redactor de aquel estimado colega que con ese objeto vino á Sevilla.

El juzgado especial continuará mañana las diligencias; y, dada la actividad que el señor Pozzi ha empleado en las actuaciones, consideramos probable que el sábado terminen aquellas, en cuyo caso el juzgado marchará á Olvera el domingo próximo.

Esta mañana se personó en la cárcel el juez militar don Juan Rivera, acompañado de los oficiales que intervinieron en el Consejo de guerra que se constituyó aquí para fallar los procesos instruidos con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, y notificó la sentencia definitiva dada por el Tribunal Supremo de Guerra.

Después, el ilustrado juez militar señor Rivera conversó largo rato con el señor Pozzi, sin duda acerca de los detalles del sumario instruido á raíz de los sucesos.

### POR TELEGRAFO

#### (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Refuerzos

Madrid 22, 18.

Telegrafian de San Petersburgo que desde la batalla de Liao-Yang los japoneses han recibido ocho divisiones de refuerzo.

#### Guardia Imperial

Muy en breve, según dicen de la capital de Rusia, irán á la Mandchuria cinco mil hombres de la Guardia Imperial rusa, con objeto de unirse á los moscovitas.

#### Desgracia

Madrid 22, 18:30.

Telegramas de Valladolid dicen que en el pueblo de Villabrajine la octogenaria Ursula Fernández se prendió fuego en el vestido que se propagó á la casa, que quedó destruida.

El cadáver de Ursula Fernández fué sacado de entre los escombros.

#### Los alcoholeros

Madrid 22, 19:20.

Los representantes del gremio de alcoholeros han acordado solicitar del Gobierno el aplazamiento del reglamento sobre el impuesto de alcoholés hasta el mes de Enero, en cuya fecha regirá con carácter definitivo después del informe del Consejo de Estado.

El acuerdo referido ha sido comunicado á las Cámaras de Comercio, á las cuales se les ha notificado la elección del sindicato nacional.

#### El Sr. Silvela

Madrid 22, 23:45.

Mañana llegará á esta Corte el expresidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela procedente de Aranjuez.

Para primeros del próximo mes de Octubre irá á Villaharta.

#### Salvajismo

Dicen de Zaragoza que el tren de Navarra tropezó con dos maderos que habían colocado sobre los rails algunos salvajes mal intencionados.

Por fortuna no se produjo ninguna

desgracia, ni sufrió el convoy consecuencias.

### En Vinaroz

Telegramas de Vinaroz dicen que ha sido encarcelado el jefe de aquellos republicanos.

Mañana se decretará la suspensión del Ayuntamiento que es en su mayoría republicano.

### Atentado contra D. Carlos

Despachos telegráficos de Venecia dicen que un sujeto disparó un tiro de revólver contra el pretendiente don Carlos de Borbón, que por fortuna resultó ileso.

Créese que el atentado obedece a una venganza personal.

El agresor, que no pudo ser detenido, huyó.

### Protesta

Dicen de San Petersburgo que China y Rusia protestarán del tratado Antitibetano.

### Puerto Arturo

Telegramas de Shanghai dicen que los japoneses bombardean a Puerto Arturo.

Créese definitivo que la escuadra rusa hará su salida de Port Arthur.

### El Príncipe de Asturias

Madrid 23, 0'30.

El día 29, que llegará a ésta la Familia Real, el Príncipe de Asturias acompañará a S. M. el Rey en su viaje a Salamanca y a Zamora.

### Función de gala

En este momento, según telegrafian de San Sebastián, se halla S. M. el Rey don Alfonso XIII en el circo, en la función de gala que se verifica en honor de los militares extranjeros que fueron a dicha capital al concurso hípico.

### El Instituto de

### Reformas Sociales

Madrid 23, 2'15.

Después de haber resuelto el Instituto de Reformas Sociales las cuestiones que quedaron pendientes este verano, ha acordado reunirse el próximo sábado para estudiar las reclamaciones que ha recibido referente al descanso dominical.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Fiesta nacional

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica mañana, S. A. R. la Princesa de Asturias, los cuerpos e institutos de la guarnición vestirán de gala, izándose en los edificios públicos la bandera nacional y por las baterías de la plaza se harán las salvas que prescriben las ordenanzas.

### Por hurto

En San Roque ha sido detenido un individuo que hurtó a su vecino Juan Díaz García en una choza de Castellar 75 pesetas en metálico y varias prendas.

### Suicidio

En la mañana del día 21 la Guardia civil del puesto de Jimena vió que en una charca del sitio de Puerto Grande, flotaba el cadáver de un hombre.

Personado el Juzgado en el sitio indicado, ordenó el levantamiento del cadáver que identificado resultó ser Juan Or-

doñez Sierra, de 60 años de edad, que se había suicidado por carecer de recursos para atender a sus necesidades.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El Alicante, salió el domingo 18 de Suez para Adem.

El Alfonso XIII, llegó el domingo 18 a la Habana.

El Antonio López, salió el martes 20 de La Guaira para Puerto Rico.

El Buenos Aires, salió el miércoles 21 de Génova para Barcelona.

El Reina María Cristina, salió el miércoles 21 de Coruña para Habana.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 24—Ntra Sra. de las Mercedes.

Día 25—San Lope, ob. y cf y San Cleofás, mártir.

### JUBILEO

Día 24—En la Iglesia de la Merced.

Día 25—En la misma iglesia.

### OFICIO DIVINO

Día 24—Fiesta de la Sma. Virgen de las Mercedes; rito doble mayor, color blanco.

Día 25—Se reza de Santa María de Cervelón y conmemoración de la dominica XVII después de Pentecostés; rito doble, color blanco.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 21 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empredrado y maderas 650 hombres, 100'50 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas.—Cementerio 09' hombres 25'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 259 asilados y sirvientes 070'21 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 20 con 2 913'000 kilos.—Lanares 01 con 20'000 kilos.—De cerda 5 con 504'500 kilos.—Jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 233.

En la Preyención 41. Cadáveres sepultados 1.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'14.—Póñese á las 6'20. Sale la luna á las 6'23 t. Póñese á las 6'49 m.

### MAREAS DEL DIA 24

Primer pleamar 2'22 de la mad. Primera bajamar 8'37 de la mañana. Segunda pleamar 2'37 de la tarde. Segunda bajamar 8'53 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

### SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 24

10'00 de la mañana. 11'15 de la mañana. 12'15 de la idem. 1'45 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la idem.

Día 25

10'30 de la mañana. 11'45 de la mañana. 12'45 de la idem. 2'00 de la tarde. 3'00 de la tarde. 4'15 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 7'30 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id á las 9'00 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, á las 10'00 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id, á las

11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id, á la 1'30 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id, á las 2'45 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id, á las 3'30 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id, á las 4'30 id.

Precios.—Billetes de popa 1'25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25

### Horas de oficina en los principa-

les centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 a 16.

Audiencia.—De 11 a 16.

Ayuntamiento.—De 11 a 17.

Obispado.—Secretaría de 12 a 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 a 11 y de 13 a 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 a 11, de 13 á 17 y de 29 á 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 a 17.

Aduana.—En la administración de 11 a 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 a 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 a 15. Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30 y para Cupones de 11 a 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 a 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12: de 11 a 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murcia 44, de 12 a 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13.—Castrense, de 11 a 13.—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Para Villamartín salen los ca-

rruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresa población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren las 15'25, y la vuelta se hace á las 2, en los carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

### Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería, pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

### Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 13. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viajes á Chiclana, Conil y Vejer por los ca-

rruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 30 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'38 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

### Estaciones telegráficas.—En la

provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz y Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chiclana, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartín, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueva á doce y de catre á diez y nueve.—Los domingos, de nueve á doce

### Tarifa para el franqueo de la

correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 1 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniendo:

Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 60 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año,

